



Ayuntamiento de Alicante  
Concejalía de Acción Social y Familia

## ANEXO IV

### ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ con D.N.I. nº \_\_\_\_\_  
en calidad de representante legal de \_\_\_\_\_  
con C.I.F. nº \_\_\_\_\_ bajo su personal responsabilidad,

### DECLARA

(I) Que la referida entidad se presentó a la “**Convocatoria de Subvenciones destinadas a Proyectos de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante y Bases Reguladoras. Año 2022**” con la finalidad de desarrollar el Proyecto denominado \_\_\_\_\_.

(II) Que le ha sido notificada en fecha \_\_\_\_\_ la Resolución de la Junta de Gobierno Local por la que se le concede una subvención por importe de \_\_\_\_\_ Euros (\_\_\_\_\_ €).

(III) Que el apartado tercero de la Base Octava “*3.-Resolución por la Junta de Gobierno Local*” de la convocatoria de subvenciones, condiciona la eficacia del otorgamiento de la subvención a la aceptación expresa de la misma en un plazo improrrogable de diez días contados desde el siguiente a aquel en que la Resolución se tenga por notificada.

(IV) Que conociendo las condiciones establecidas para la obtención de la subvención de acuerdo con la normativa aplicable en la materia y conforme a lo previsto,

### MANIFIESTA EXPRESAMENTE

Que **acepta la subvención propuesta y las condiciones requeridas** al efecto, con estricta sujeción a lo previsto en la normativa reguladora establecida al efecto, las Bases de la convocatoria, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo.

En Alicante a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

Sello Entidad

Fdo.: